



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada por la cadena COPE, *"el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha aprobado este jueves el reparto de 200 millones de euros de los presupuestos del Estado de 2022 para que las comunidades autónomas pongan en marcha*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

medidas de protección de la familia, atención a la pobreza infantil y prestaciones básicas de los servicios sociales”¹.

Si nos remitimos a lo recogido en los Presupuestos Generales del Estado del año 2022, a estas partidas de protección social se asignan “198,7 millones de euros, 39 millones de euros más que en el ejercicio anterior. Según destaca Derechos Sociales, ese aumento va a permitir reforzar las prestaciones básicas de servicios sociales, lograr una mayor cobertura en los programas de apoyo a las familias y lucha contra la pobreza infantil y articular con más recursos una mejor respuesta a estas situaciones”².

Atendiendo a la distribución del presupuesto destinado a protección social, y según el contenido de la presente noticia, observamos lo siguiente:

- *“Para desplegar la ley de protección a la infancia se reparten 25 millones que deberán destinarse a reforzar los equipos de atención a la infancia y a las familias de los servicios sociales de atención primaria.*
- *108 millones van dirigidos a las prestaciones básicas de los servicios sociales, que supone 9,7 millones más que el crédito distribuido en 2021.*
- *En relación con los programas de familia y para la atención a la pobreza infantil se ha distribuido un crédito de 50 millones, con un aumento de 5 millones respecto al anterior presupuesto.*
- *Para el despliegue del programa “Veca de ocio educativo”, las comunidades y ciudades autónomas disponen de 15 millones de euros.*

¹ https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/gobierno-reparte-200-millones-las-comunidades-para-proteccion-social-20220407_2016823

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Para el Plan de Desarrollo Gitano se destinan 2 millones de euros- 500.000 euros más que el año anterior-³.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué criterios seguirá el Gobierno a la hora de distribuir la presente partida presupuestaria entre las diferentes regiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo de 2022.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

³ https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/gobierno-reparte-200-millones-las-comunidades-para-proteccion-social-20220407_2016823



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trías Gil

Diputada GPVOX.

C.DIP 214985 13/05/2022 12:20